

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
1 y 2	La investigación en educación social	1º	2º	6	Formación básica
PROFESORES(1)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> - Miguel Ángel Gallardo Vigil - Clemente Rodríguez Sabiote - Profesor-a por contratar 			Miguel Ángel Gallardo Vigil Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Campus Universitario de Melilla, 52005. Melilla Despacho: 322 Correo: magvigil@ugr.es Teléfono: 952698700		
			Clemente Rodríguez Sabiote Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 318. Correo electrónico: clerosa@ugr.es Teléfono: 958240697		
			Profesor-a a contratar en el Campus de Ceuta		
			Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)		
			Los horarios actualizados pueden ser consultados en las siguientes direcciones: Miguel Ángel Gallardo Vigil		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5f51b34119963c8afd29028bf92eb7d6 Clemente Rodríguez Sabiote https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5603296aa0b20bc97b98b0f363643039 Profesor-a a contratar en el Campus de Ceuta
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Social	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
La incorporación del factor social en la actividad científica: nuevos modos de producción del conocimiento. Enfoques y métodos de acercamiento al estudio y mejora de la realidad y fenómenos socioeducativos. Fases, proceso y diseños en investigación socioeducativa. Elaboración, validación, gestión, difusión y uso de los informes de investigación socioeducativa.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
Competencias Generales: - CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción. Competencias Específicas: - CE9. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas. - CE10. Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa. - CE12. Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional. - CE29. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
De nivel cognitivo: a. Conocer los conceptos y terminología básica de la investigación socioeducativa contemporánea, de modo que el alumnado sea capaz de interpretar, analizar y sintetizar informes de investigación	



publicados en medios especializados y pueda acceder en un futuro a cursos de formación metodológica de profundización.

- b. Manejar, aplicar e interpretar un repertorio amplio de estrategias y procedimientos para la recogida, control de calidad y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

De nivel subjetivo:

- a. Aceptar y valorar positivamente a la investigación como herramienta de comprensión y mejora de la realidad socioeducativa.

De nivel psicomotor:

- a. Ejecutar adecuadamente una serie de funciones de análisis y de otra naturaleza de software de cuantitativo y cualitativo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Enfoques y métodos de acercamiento al estudio y mejora de la realidad y fenómenos socioeducativos.

Tema 2. Fases y proceso de investigación socioeducativa.

Tema 3. Diseños de investigación en educación socioeducativa.

Tema 4. Elaboración, validación, gestión, difusión y uso de los informes de investigación socioeducativa. Criterios de calidad y consideraciones éticas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Talleres (workshops):

Taller 1: El análisis de datos cuantitativos mediante software computarizado.

Taller 2: El análisis de datos cualitativos a través de software computarizado.

Taller 3: Parámetros de calidad de los instrumentos de recogida de información (I). La fiabilidad y la validez criterial.

Taller 4: Parámetros de calidad de los instrumentos de recogida de información (II). La validez de contenido mediante la concordancia entre expertos.

+ Cuaderno de prácticas de análisis computerizado (24 prácticas de análisis cuantitativo de naturaleza descriptiva e inferencial) y un Dossier de actividades prácticas sobre las diversas fases y etapas del proceso de investigación socioeducativa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Arnau, J. (2003) (CD-ROM). *Diseños de investigación aplicada*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
Buendía, L. & Colás, P. y Hernández, F. (2012). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. (4ªed.). Madrid: Mc Graw-Hill.



Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la Investigación Social*. México: International Thompson Editores.

Bisquerra, R. (2014). *Metodología de la investigación educativa*. (4ªedic.) Madrid: La Muralla.

Cohen, L. & Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Del Rincón, D., Latorre, A., Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.

León, O. & Montero, I. (2011). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. Madrid: Mc Graw-Hill.

Matas, A. (2011). *Introducción a la investigación en Ciencias de la Educación*. Madrid: Bubok Publishing.

Mc Millan, J. & Schumacher, S. (2005). *Investigación socioeducativa*. Madrid: Pearson Educación.

Rodríguez Sabiote, C. (2003). Paradigmas y métodos de investigación en educación y su posible integración. En L. Herrera, O. Lorenzo, M.C. Mesa & I. Alemany. *Actualidad de la intervención psicoeducativa: una perspectiva multidisciplinar* (pp.35-52). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Verd, J. y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, Métodos y Técnicas*. Madrid. Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Camarero, L. (2010). *Estadística para la investigación social*. Madrid: Garceta.

Díaz de Rada, V. (2009). Análisis de datos de encuesta: desarrollo de una investigación completa utilizando SPSS. Barcelona: UAC.

Etxeberria, J. & Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid: La Muralla.

Flick, U. (2004). Los ordenadores en la investigación educativa. En Flick, U., *Introducción a la investigación cualitativa*. (pp.265-276). Madrid: Morata.

Gallardo Vigil, M.A. (2011). La encuesta como técnica de recogida de datos en investigación educativa. En R. López Fuentes (Coord.). *Innovación Docente e Investigación Educativa* (pp. 52-64). Granada: GEU.

Gallardo Vigil, M.A. & Rodríguez Fernández, S. (2005). Análisis de datos cuantitativos. En S. Rodríguez Fernández; M.A. Gallardo Vigil; M.C. Olmos Gómez & F. Ruiz Garzón, *Investigación Educativa: Metodología de Encuesta* (pp. 71-90). Granada: GEU.

Gallardo Vigil, M.A. & Rodríguez Fernández, S. (2008). Primeros pasos en el análisis de datos cuantitativos con SPSS. En S. Rodríguez Fernández; M.A. Gallardo Vigil; F. Ruiz Garzón & M.C. Olmos Gómez, *Investigación Educativa: Análisis de datos cuantitativos y cualitativos en la metodología por encuesta* (pp. 25-48). Granada: GEU.

Gallardo Vigil, M.A. & Sánchez Núñez, C. (2011). Recursos para la investigación y la innovación educativa. En R. López Fuentes (Coord.). *Innovación Docente e Investigación Educativa* (pp. 97-109). Granada: GEU.

Huberman, M. & Miles, M. (1998). Data management and analysis methods. En Denzin, N. & Lincoln, Y. (Eds.), *Collecting and interpreting qualitative materials*. (pp.179-210). Thousand Oaks: Sage,

Kelle, U. (2000). Computer assisted analysis: coding and indexing. En Bauer, M. & Gaskell, C. (Comps.), *Qualitative Research with text, image and sound* (pp. 282-298). London: Sage.



Medina, Iván & Ortiz, Pablo & Álamos-Concha, Priscilla & Rihoux, Benoît. (2017). Análisis Cualitativo Comparado (QCA). Madrid. CIS.

Miles, M. & Huberman, A.M. (1994). Data management and analysis methods. En Denzin, N.K. & Lincoln, Y.S. (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 429-444). London: Sage.

Moral, C. (2006). Criterios de calidad de la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 24 (1), 147-166.

Morales, P. (2008). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Pardo, A., Ruiz, M. & San Martín, R. (2009). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Síntesis.

Pozo, M.T., Fernández, A. & Gutiérrez, J. (2002). Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 675, 533-557.

Rodríguez Sabiote, C. (2011). La recogida de información mediante escala de actitud tipo Likert en Educación Secundaria Obligatoria. En R. López Fuentes (Coord.). *Innovación Docente e Investigación Educativa* (pp. 65- 76). Granada: GEU.

Rodríguez, C. & Gutiérrez, J. (2005). Un modelo de validación de estudios empíricos en Investigación Educativa mediante procedimientos de triangulación. Aplicación a un estudio de caso sobre disfunciones y desajustes asociados a la reforma de un plan de estudios universitarios. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 39, 137-155.

Rodríguez, C., Lorenzo, O. & Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *International Journal of Social Sciences & Humanities (SOCIOTAM)*, 15 (2) 133-155.

Rodríguez, C., Gallardo, M.A., Pozo, T. & Gutiérrez, J. (2006). *Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Rodríguez, C., Gutiérrez, J. & Pozo, T. (2007). *Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Rodríguez, C., Pozo, T. & Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE)* 12 (2). En http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm.

Rodríguez, C., Álvarez, J., López, J. y Campos, M. (2019). Análisis y establecimiento de una jerarquía de valores del alumnado de ciclos formativos de grado medio-superior de formación profesional mediante un proceso de triangulación analítica. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 109-129, Doi: <http://dx.doi.org/10.5209/RCED.55511>

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). *Métodos de investigación cualitativa* (2ª edición). Málaga: Aljibe.

Tejedor, J. & Etxeberria, J. (2006). *Análisis inferencial de datos en educación*. Madrid: La Muralla.



ENLACES RECOMENDADOS

AIDIPE: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. <http://www.uv.es/aidipe/>
CIDE: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mec.es/cide/>
CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica). <http://www.cindoc.csic.es/>
EERA. European Educational Research Association. <http://www.eera.ac.uk>
AERA. American Educational Research Association. <http://www.aera.net>

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia será implementada mediante una metodología de trabajo basada en diferentes modalidades organizativas. Se utilizarán, por tanto, clases teóricas-expositivas; talleres, clases prácticas, tutorías, estudio y trabajo en grupo, así como estudio y trabajo individual-autónomo. En consonancia con dichas modalidades está previsto la implementación de diferentes métodos de enseñanza: lecciones magistrales; estudio de casos; resolución de problemas; aprendizaje basado en problemas (ABP), contrato de aprendizaje, así como aprendizaje cooperativo. En este sentido, los contenidos básicos, serán debidamente desarrollados mediante lecciones magistrales. Por su parte, otros contenidos de la asignatura tendrán una mayor atención y profundización a través de estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, etc. (por ejemplo, selección de muestreos, diseño, administración y validación de instrumentos de recogida de información, utilización e interpretación de pruebas estandarizadas...). Especial atención, poseerán también las actividades prácticas que se desarrollarán y que tendrán como centro de atención fundamental el análisis de datos informatizado a través de softwares computarizados. Las actividades prácticas estarán configuradas en torno a diferentes bloques (consultar apartado de temario práctico). Finalmente, se desarrollará una prueba teórico-práctica para verificar el aprendizaje adquirido y que complementará la evaluación de actividades individuales y grupales de carácter práctico.

Por otra parte, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de los aprendizajes y competencias a adquirir por parte de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente los siguientes criterios y estrategias de evaluación, por lo que respecta a la convocatoria ORDINARIA:

Para el cuaderno de análisis computerizado de corte cuantitativo:



En la competencia técnico-instrumental:

1. Grado en que la matriz de datos es elaborada correctamente en relación con la vista de variables del programa (tipo de variable, definición de niveles, escalas de medida de las variables, etc.).
2. Grado de acierto en la ejecución de funciones adicionales como segmentación de variables, selección de casos, creación de nuevas variables, etc.

En la competencia teórico-conceptual:

1. Grado de acierto en que el alumnado ejecuta adecuadamente las diversas pruebas estadísticas necesarias para el desarrollo de las prácticas del cuaderno.

En la competencia interpretativa:

1. Grado de pericia demostrada por el alumnado a la hora de interpretar adecuadamente los resultados obtenidos por el programa de análisis de datos computerizado.

Para las actividades 1 a 8 del dossier:

1. Grado de acierto de las actividades planteadas.
2. Grado de originalidad demostrado en la resolución de algunas de las actividades planteadas.
3. Grado de orden y limpieza demostrado en la cumplimentación de las actividades.
4. Porcentaje de actividades realizadas o, por el contrario, no realizadas (en blanco).

Específicamente para la actividad 5 del dossier:

Calidad del instrumento de recogida de información elaborado (expresión, forma, sentido... de los ítems que conforman la escala tipo Likert).

Para el taller 1 del dossier:

Idem cuaderno de análisis de datos computerizado cuantitativo.

Para el taller 2 del dossier:

En la competencia técnico-instrumental:

1. Grado de adecuación en la definición del proyecto de texto (con los 6 archivos de texto). Proceso de codificación mediante el programa de análisis de datos cualitativos y ejecución de funciones simples como recuento de códigos, palabras clave...

En la competencia teórico-conceptual:

1. Grado de pericia demostrada en el proceso de categorización-codificación.

En la competencia interpretativa:

Grado de pericia demostrada por el alumnado a la hora de interpretar adecuadamente los resultados obtenidos por el programa de análisis de datos cualitativos.

Para los talleres 3 y 4 del dossier:

Pericia demostrada en el reconocimiento de casos reales de investigaciones socioeducativas, en relación al tipo de metodología empleada, criterios de calidad, procesos de muestreo...)



La calificación global responderá a la puntuación ponderada (que puede variar en porcentajes y estrategias en los Campus de Melilla y Ceuta, habida cuenta de sus características propias) de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

Prueba evaluativa de tipo práctica (supuesto): 50%.

Dossier de actividades y talleres: 30%.

Cuaderno de prácticas de análisis de datos computerizado cuantitativo: 20%.

En relación con la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se tendrán en cuenta la elaboración del dossier de actividades y talleres, así como el cuaderno de prácticas de análisis de datos computerizado cuantitativo si fueron entregados a fecha de 31 de mayo del año de impartición de la asignatura y se ponderarán con la calificación de una nueva prueba evaluativa de tipo práctica administrada en la fecha oficial que establezca el centro en el que se imparta la asignatura.

Finalmente, por lo que respecta a la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, los estudiantes que oficialmente puedan presentarse, es decir, aquellos que a los se les ha sido aceptada dicha dispensa tras la justificación de la documentación acreditativa pertinente realizarán una prueba similar a la efectuada por los estudiantes de evaluación presencial, pero con algunos matices:

- a. No desarrollarán cálculo alguno, dado que no han asistido a las clases teórico-prácticas y no han tenido la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para ello.
- b. La prueba consistirá en cuestiones teóricas (30% de la calificación) y de aplicación e interpretación (70% restante de la calificación) sobre los diversos contenidos de la asignatura.

También debemos considerar la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL**. En ese sentido, el estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la directora del departamento mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Finalmente, contemplaremos la **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Para la prueba evaluativa de tipo práctica (examen)

1. Idoneidad en la forma de solucionar el supuesto para la resolución de un problema de investigación en relación a los siguientes aspectos:

- 1.1. Encuadre metodológico.
- 1.2. Caracterización de variables.
- 1.3. Tamaño muestral y tipo de muestreo utilizado.
- 1.4. Instrumentos de recogida de información.
- 1.5. Criterios de calidad del-os instrumento-s de recogida de información.
- 1.6. Tabulación, organización, análisis e interpretación de los datos recolectados a través del programa de análisis computerizado de datos cuantitativos

De manera adicional (a criterio de cada uno de los Campus donde se imparte esta asignatura), se administrarán dos pruebas más que no contarán para la calificación final, sino para el estudio de las variables mediadoras:

ICADM (Inventario sobre competencia en análisis de datos desarrollado manualmente).

ICADI (Inventario sobre competencia en análisis de datos implementado informatizadamente).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Algunos aspectos de esta guía docente se detallarán en la Guía didáctica de la asignatura.

Todo el material de la asignatura que el profesor facilite estará disponible en la aplicación Prado de la Universidad de Granada.

